

CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIONES A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

2025

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

	Publicación del calendario electoral (17 de febrero de 2025).
	Consulta del censo electoral provisional (17 de febrero en el Tablón del Centro).
	Plazo de reclamaciones contra el censo electoral provisional (18 y 19 de febrero de 2025). Procedimiento: Solicitud Genérica a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos .
	Resolución de reclamaciones contra el censo electoral provisional (20 de febrero de 2025).
	Consulta del censo electoral definitivo (21 de febrero de 2025 en el Tablón del Centro).
	Presentación de Candidaturas (del 21 al 24 de febrero). Procedimiento: Solicitud Genérica a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos .
	Proclamación Provisional de Candidaturas (25 de febrero en el Tablón del Centro).
	Plazo de presentación de Reclamaciones contra Proclamación Provisional (del 25 al 26 de febrero). Procedimiento: Solicitud Genérica a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos .
	Proclamación Definitiva de Candidaturas (27 de febrero de 2025 en el Tablón del Centro).
	Campaña Electoral (del 3 al 7 de marzo de 2025)
	Voto anticipado (10 de marzo de 2025 de 9:00 a 14:00). De forma presencial en el despacho de la Secretaría del Centro.
	Primera votación (11 de marzo de 2025 a partir de las 9:30).
	Segunda y tercera votación, en su caso (a partir de 12:30 del 13 de marzo de 2025 y a partir de las 14:00 del 14 de marzo de 2025, en su caso).
	Proclamación Provisional de Candidatura Electa (14 de marzo de 2025 en el Tablón del Centro).
	Plazo de presentación de impugnaciones contra proclamación provisional (del 17 al 18 de marzo de 2025). Procedimiento: Solicitud Genérica a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos .
	Proclamación definitiva candidatura electa (19 de marzo de 2025 en el Tablón del Centro).
	Importante: Las reclamaciones, la presentación de candidaturas y las impugnaciones deberán realizarse mediante solicitud genérica a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos. La consulta del censo electoral y las proclamaciones estarán disponibles en el Tablón del Centro.